

LA EDUCACIÓN A LA LUZ DEL DOCUMENTO DE APARECIDA

Posadas, 29 de febrero de 2008
Mons. Andrés Stanovnik

Se me ha pedido una reflexión sobre la Educación a la luz del Documento de Aparecida. Para eso, lo primero que correspondería hacer es conocer de qué luz se trata y, luego, ver cómo esa luz ilumina nuestro tema. En ese sentido, considero que sería útil que ocupáramos una primera parte de nuestro tiempo en presentar el Documento de Aparecida. En el contexto de ese documento veríamos, luego, qué luz nos aportan sus reflexiones sobre el tema de la Educación.

Presentación del Documento

El texto que voy a presentar lleva como título *Documento Conclusivo*. También se lo suele nombrar como *Documento de Aparecida*, siguiendo la tradición de otros textos de similar origen haciendo referencia al lugar donde fue elaborado. Así sucedió con el documento de *Rio de Janeiro* (1955) de *Medellín* (1968), de *Puebla* (1979) y de *Santo Domingo* (1992). Con frecuencia se los identifica como documentos del CELAM. Esto induce a un equívoco que conviene aclarar. Si prestamos atención “al autor” de estos escritos, nos damos cuenta que se trata de la “Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe”, que no es el CELAM. Son dos organismos de naturaleza diferente. Mientras el CELAM es un consejo permanente creado por la “I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano” y como fruto de ésta. En cambio, una Conferencia General, es una convocatoria que realiza el Santo Padre a las 22 Conferencias Episcopales de nuestro continente, y a pedido de éstas, “[la Conferencia General] se propone la gran tarea de custodiar y alimentar la fe del pueblo de Dios”¹, dijo el Papa en Aparecida, y con el fin de impulsar la acción evangelizadora de la Iglesia en el tiempo presente, como podemos leer en el documento². En todo caso, el CELAM, como organismo de servicio y de comunión a las 22 Conferencias, presta su colaboración para preparar, en comunión con la Santa Sede, una Conferencia General. Como dato que puede ilustrar la distinción que hay entre una Conferencia General y el CELAM, baste saber que es el Papa quien aprueba el Reglamento para su funcionamiento, él es quien nombra a los miembros de la Presidencia y de la Secretaría General, él es quien confirma a los obispos delegados que proponen las Conferencias Episcopales, él es quien invita a otros obispos, etc.

Luego de estas rápidas precisiones, podemos comprender mejor que el autor del *Documento Conclusivo* es la V Conferencia General y no el CELAM, y así figura en el libro. Podemos añadir un dato más. El primer escrito que encontramos, al abrir el libro, es una carta del Papa, con la cual presenta y autoriza la publicación del texto. Una vez más, no es el CELAM quien presenta el documento. Sin embargo, por su función de organismo de comunión y servicio, el CELAM se encarga de editar y difundir el texto, además de colaborar con las 22 Conferencias Episcopales en la animación de la misión evangelizadora de las Iglesias en América Latina y El Caribe, en el espíritu y las orientaciones del documento.

¹ BENEDICTO XVI, *Discurso Inaugural (DI)* Aparecida, 13 de mayo de 2007, n. 3,

² Cf. *Documento de Aparecida (DA)*, n. 1.

Una vez identificado el título y el autor, digamos una palabra más antes de entrar en el contenido del texto. Dijimos que se trata de un “documento conclusivo”, lo cual nos sugiere que hubo un proceso de elaboración para llegar a determinadas conclusiones. En efecto, la V Conferencia tuvo una trayectoria de preparación, con sus respectivas actividades y etapas, que culminaron en el *Documento Conclusivo* y convocaron la Misión Continental, dato que añadimos enseguida, para no quedarnos con la idea de que la Asamblea de Aparecida se conformó solamente con la elaboración de un documento. Sobre la misión volveremos más tarde. Recordemos, sintéticamente, cuáles fueron los principales momentos y actividades que prepararon esa Asamblea.

Hubo dos grandes momentos del proceso de preparación hacia la V Conferencia. El primero generó el *Documento de Participación* y las *Fichas* de trabajo. Participaron activamente en este tiempo las Conferencias Episcopales, el CELAM y un equipo de peritos. Las principales actividades que distinguieron este momento fueron, ante todo, el proceso que derivó en identificar y proponer el discipulado y la misión como tema para la V Conferencia. Primero, el venerado Papa Juan Pablo II vio con beneplácito el tema y luego el Papa Benedicto XVI lo asumió y entregó con la formulación que después conocimos.

El momento siguiente consistió en la oración, reflexión y aportes que realizaron numerosas comunidades e instituciones católicas y otros organismos vinculados a la Iglesia, inspirándose en el *Documento de Participación*. Además, en este tiempo, se realizaron varios seminarios y congresos a nivel continental, cuyo aporte se recogió en respectivas publicaciones. Veintiuna de las veintidós Conferencias Episcopales enviaron sus aportaciones, además de la contribución que realizaron otros organismos eclesiales latinoamericanos. Con este material y la colaboración de un equipo de expertos se elaboró el *Documento de Síntesis*, que junto con las mencionadas publicaciones, sirvieron de apoyo para la tarea que se proponía la Asamblea de Aparecida.

Como podemos advertir, las reflexiones y orientaciones pastorales que encontramos en el *Documento Conclusivo*, son la expresión de un amplio y rico proceso de oración, reflexión y aportes, que realizó el pueblo de Dios que peregrina en las Iglesias particulares de América Latina y El Caribe. Los resultados de ese amplio proceso de participación, fue asumido por los Pastores, oportunamente convocados por S.S. Benedicto XVI en Aparecida, para sus reflexiones, discernimiento y elaboración de orientaciones pastorales.

El Santo Padre, en la carta de presentación, con la que autorizó la publicación del documento y confirmó a sus hermanos en la fe y en la colegialidad episcopal, pide al Señor que “en comunión con la Santa Sede y con el debido respeto por la responsabilidad de cada Obispo en su propia Iglesia particular, [el Documento Conclusivo] sea luz y aliento para una fecunda labor pastoral y evangelizadora en los años venideros”.

Antes de concluir esta parte, conviene recordar que el *Discurso Inaugural* del Santo Padre en Aparecida, su *Homilía* en la Misa de Apertura de la V Conferencia y su *Discurso al final del rezo del Santo Rosario*, junto con el *Mensaje Final*, todos textos que figuran en las diversas ediciones del *Documento Conclusivo*, son lecturas indispensables para quienes deseen profundizar y comprender mejor el mensaje de Aparecida. Con estos elementos generales de presentación, podemos entrar ahora en el contenido de nuestro documento. El tiempo que disponemos nos permite trazar un

panorama global, donde poder identificar la clave principal de lectura y señalar los ejes centrales que sostienen el pensamiento de los obispos en este documento.

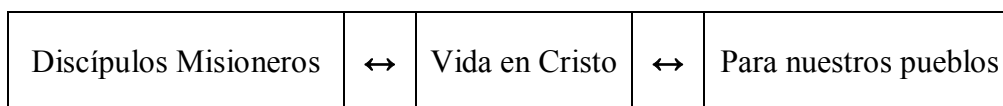
La clave principal y los grandes ejes

La clave principal para leer e interpretar el documento es el tema central que orientó la preparación de la V Conferencia y luego las deliberaciones en Aparecida: “Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida”, junto con la cita bíblica: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (*Jn* 14, 6). En esta clave están los principales elementos que deben guiar la lectura y el estudio del documento. A partir de esa clave y de sus principales elementos, comprendemos los diversos temas que se abordan en el documento, como la educación que ahora nos ocupa.

En el tema central de Aparecida se pueden distinguir tres grandes ejes: discípulo misionero, vida en Cristo y nuestros pueblos. El eje central es la vida en Cristo; los otros dos son: “discípulos misioneros” y “nuestros pueblos”, ambos esencialmente relativos a la vida en Cristo. Los discípulos y misioneros son de Jesucristo y nuestros pueblos tienen vida en Él. Podríamos expresar el tema también así: la Vida de Cristo en los discípulos misioneros y en nuestros pueblos. Así vemos cómo la vida en Cristo, vida digna, integral y plena para el discípulo y para nuestros pueblos, es un elemento central para comprender el documento.

La vida en Cristo logró tener esta gravitación y centralidad gracias a la contribución substancial que le dio el Papa Benedicto XVI, cuando se le propuso el tema para la V Conferencia. Él le añadió la expresión “en él”: “...para que nuestros pueblos en él tengan vida”; y la cita de *Jn* 14, 6: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida”. Con esa inclusión, el tema se centró claramente en Cristo. Ambos sujetos: los discípulos misioneros y nuestros pueblos, recibían vida de Jesucristo, su identidad y misión estaba definitivamente vinculada a la Vida en Cristo. No es de extrañar, pues, que el término vida aparezca más de trescientas veces en el documento.

Este esquema puede servir para visualizar mejor lo que acabamos de decir:



Queda claro que la vocación de los discípulos misioneros y la vocación de nuestros pueblos es la vida en Cristo. Por eso, la misión de los discípulos y discípulas de Jesucristo es hacer que nuestros pueblos tengan vida en él. En el contexto de la vida en Cristo hay que colocar la Iglesia y el Reino, a la que pertenecen los discípulos misioneros y nuestros pueblos, como sujetos a ser evangelizados y como sujetos llamados a evangelizar. Esto nos remite al llamado evangélico de “estar con Cristo” y “ser enviados a predicar”.

Con esta breve introducción a los tres grandes ejes del documento, podemos ver ahora cómo las tres grandes partes que tiene el documento responden a esos tres grandes ejes y se centran en el dominador común que es la vida en Cristo:

- A. La vida de nuestros pueblos
- B. La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros

C. La vida de Jesucristo para nuestros pueblos

El documento nos ofrece una abundante adjetivación de esta vida en Cristo. Se trata de la vida nueva, vida en Él, vida de los bautizados, vida de la Iglesia; vida digna, integral, verdadera y plena para todos; plenitud de vida en Cristo, vida que Dios nos participa, amor que da vida, vida libre, bella y grande; Reino de amor y de vida, de justicia y de paz; pan de vida eterna, vida eterna, vida feliz, etc. Es impresionante ver cómo el texto de Aparecida irradia vida por todos lados. Creo que su lectura es atractiva precisamente por eso, y porque despierta en los creyentes entusiasmo, gozo y adhesión a los diversos planteos y orientaciones pastorales que allí se hacen.

Puesto que hay una conciencia cada vez más clara sobre el valor de la vida, mucho más todavía cuando su valoración está fundada en Dios, crece también la conciencia sobre las amenazas a la que está expuesta la vida de los seres humanos y de los pueblos, y las agresiones que se cometen al medio ambiente y a la vida en el planeta. La Iglesia es cada vez más consciente del inmenso caudal de vida que le viene de Jesucristo, de su Palabra y de los sacramentos, es decir de su presencia viva y transformadora. Esto la lleva a un conocimiento y compromiso cada vez mayor sobre la importancia y la responsabilidad que tenemos los cristianos acerca de la vida de las personas, de las comunidades, de los pueblos y del planeta en general. La Iglesia siente un nuevo impulso de vida que le viene del Espíritu Santo y no puede menos que transformar ese impulso en misión “para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. Por eso, el documento hace una amplia convocatoria a la Misión Continental a todas las Iglesias particulares de América Latina y El Caribe.

La Educación en el *Documento Conclusivo*

Hay que tener en cuenta, ante todo, que la Asamblea de Aparecida no se propuso tratar el tema de la educación, como tampoco tuvo la intención de abarcar todos los temas. Lo que en el *Documento Conclusivo* se dice sobre educación es necesario ponerlo en el contexto global de la reflexión de los obispos y, sobre todo, en vista del objetivo y el tema central del documento. La particularidad que tienen los diversos temas que se tocaron en Aparecida, es el hecho de haber sido tratados a la luz del tema que nos entregó el Papa Benedicto XVI: “Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida – Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida (Jn 14, 16)”, y en función del objetivo que tuvo esta reunión de obispos: dar orientaciones para la acción evangelizadora de la Iglesia latinoamericana y caribeña en los próximos años.

Hecha esta aclaración, veamos dónde y cómo aparece el tema de la educación en el *Documento Conclusivo*. El tema como tal se trata en la segunda y en la tercera parte del documento. La segunda parte del documento, como lo hemos recordado recién, reflexiona sobre “La Vida de Jesucristo en los Discípulos Misioneros”. Con esta reflexión se pretende profundizar la vocación y misión del discípulo y misionero de Jesucristo, con el fin de discernir, con los criterios que provienen de la fe y de la razón, con sentido crítico, la realidad del tiempo presente³. En este contexto encontramos 19 párrafos (328–340) dedicados a la Educación Católica, ordenados bajo dos subtítulos: “Los centros educativos católicos” y “Las universidades y centros superiores de educación católica”. En la tercera parte del documento vuelve aparecer el tema bajo el título: “La educación como bien público” y le dedica 3 párrafos (481–483). Es importante hacer notar que la tercera parte del *Documento Conclusivo* se orienta hacia

³ Cf. DA, 19

“La Vida de Jesucristo para nuestros pueblos”, y es la parte donde se ofrecen orientaciones pastorales para la acción evangelizadora.

Veamos cuáles son las afirmaciones más importantes que encontramos en el documento de Aparecida sobre educación. La primera frase constata que “América Latina y El Caribe viven una particular y delicada emergencia educativa” (n. 328), porque las exigencias del cambio global empujan las reformas educacionales a centrarse sobre todo “en la adquisición de conocimientos y habilidades y denotan un claro reduccionismo antropológico”.

Para ampliar la visión sobre la expresión “reduccionismo antropológico”, hay que ir a la primera parte del documento y detenerse en el Capítulo 2, sobre todo en los párrafos que van del 33 al 59, donde se hace un amplio análisis de “la realidad que nos interpela como discípulos y misioneros”, particularmente en el ámbito sociocultural. Allí se afirma que “los pueblos de América Latina y El Caribe viven hoy una realidad marcada por grandes cambios que afectan profundamente sus vidas” (n. 33) y que necesitamos discernirlos para separar la “paja del trigo” y ver qué sirve y qué no sirve para la vida digna y plena que vino a anunciar Jesús para todos. Esos cambios tienen hoy un alcance global que “trae consecuencias en todos los ámbitos de la vida social, impactando la cultura, la economía, la política, las ciencias, la educación, el deporte, las artes y también, naturalmente, la religión” (n. 34). Un poco más adelante, se advierte que “la realidad ha traído aparejada una crisis de sentido”, de ese “sentido que da unidad a todo lo que existe y nos sucede en la experiencia, y que los creyentes llamamos el sentido religioso” (n. 37). Esa “falta de sentido unitario de la vida”, es tal vez “uno de los hechos más desconcertantes y novedosos que vivimos en el presente. Nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a otra con la misma fluidez que en el pasado. Ello afecta, incluso, a ese núcleo más profundo de cada cultura, constituido por la experiencia religiosa, que resulta ahora igualmente difícil de transmitir a través de la educación y de la belleza de las expresiones culturales, alcanzando aun la misma familia que, como lugar del diálogo y de la solidaridad intergeneracional, había sido uno de los vehículos más importantes de la transmisión de la fe. Los medios de comunicación han invadido todos los espacios y todas las conversaciones, introduciéndose también en la intimidad del hogar. Al lado de la sabiduría de las tradiciones se ubica ahora, en competencia, la información de último minuto, la distracción, el entretenimiento, las imágenes de los exitosos que han sabido aprovechar en su favor las herramientas tecnológicas y las expectativas de prestigio y estima social. Ello hace que las personas busquen denodadamente una experiencia de sentido que llene las exigencias de su vocación, allí donde nunca podrán encontrarla” (n. 40).

Hace poco más de un mes, el Santo Padre Benedicto XVI se dirigía a la Congregación para la Escuela Católica, diciendo que “también la *escuela* debe interrogarse sobre la misión que debe llevar a cabo en el actual contexto social, marcado por una evidente crisis educativa. La escuela católica, que tiene como misión primaria formar al alumno según una visión antropológica integral, aun estando abierta a todos y respetando la identidad de cada uno, no puede menos de proponer su propia perspectiva educativa, humana y cristiana. Entonces se plantea un desafío nuevo, que la globalización y el pluralismo creciente agudizan aún más, es decir, el encuentro de las religiones y las culturas en la búsqueda común de la verdad”⁴.

⁴ BENEDICTO XVI, *Discurso a la Congregación para la Educación Católica*, 21 de enero de 2008.

En el mismo discurso, el Papa, saliendo al paso del reduccionismo antropológico y el relativismo, afirma que “la aceptación de la pluralidad cultural de los alumnos y de los padres debe confrontarse necesariamente con dos exigencias: por un lado, no excluir a nadie en nombre de su pertenencia cultural o religiosa; por otro, una vez reconocida y aceptada esta diversidad cultural y religiosa, no detenerse en la pura constatación. En efecto, esto equivaldría a negar que las culturas se han de respetar verdaderamente cuando se encuentran, porque todas las culturas auténticas están orientadas a la verdad del hombre y a su bien. Por eso, los hombres provenientes de diversas culturas pueden hablarse, comprenderse por encima de las distancias espaciales y temporales, porque en el corazón de cada persona albergan las mismas grandes aspiraciones al bien, a la justicia, a la verdad, a la vida y al amor”⁵.

Ante la “emergencia educativa”, como la señala el documento, la reflexión de Aparecida retoma con fuerza el reto que nos interpela a los cristianos de “recomenzar desde Cristo”, de la contemplación de quien nos ha revelado en su misterio la plenitud del cumplimiento de la vocación humana y de su sentido..., aprender de él, en su seguimiento, la dignidad y plenitud de vida..., y llevar al corazón de la cultura de nuestro tiempo aquel sentido unitario y completo de la vida humana que ni la ciencia, ni la política, ni la economía, ni los medios de comunicación podrán proporcionarle” (n. 41). En este contexto, los obispos retoman dos afirmaciones del *Discurso Inaugural* del Santo Padre, que aportan mucha luz y profundidad a la reflexión: “Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano... Quien excluye a Dios de su horizonte, falsifica el concepto de realidad y sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas”.

Con estos trazos incompletos, pero suficientes por el momento, podemos percibir la seriedad y la profundidad que tienen los nuevos desafíos del tiempo presente para los cristianos, y en particular, para aquellos que estamos comprometidos con responsabilidades en los diversos ámbitos de la educación católica. Frente a cambios profundos y totales, que afectan a todos los hombres y a todo el hombre, no extraña que en el documento se advierta “una particular y delicada emergencia educativa”, se vea “necesario insistir en el auténtico fin de toda escuela”, y más específicamente, se reconozca que “la Escuela Católica está llamada a una profunda renovación. Debemos rescatar la identidad católica de nuestros centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Dichos proyectos deben promover la formación integral de la persona teniendo su fundamento en Cristo, con identidad eclesial y cultural, y con excelencia académica. Además, ha de generar solidaridad y caridad con los más pobres” (n. 337).

A partir del texto que acabamos de leer, destaquemos los elementos que allí se señalan como indispensables para un proyecto educativo católico:

- a) formación integral de la persona
- b) formación fundada en Cristo
- c) formación con identidad eclesial y cultural
- d) formación con excelencia académica
- e) formación para la solidaridad y caridad con los más pobres

⁵ *Íbidem*

El núcleo central sobre el cual debe girar todo proyecto educativo católico es la persona viva de Jesucristo. Por eso en el documento leemos que “el proyecto educativo de la escuela católica, Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad. Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre y a la mujer para vivir de manera divina; es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de vida”.

Ese núcleo central no se reduce a una mera información sobre doctrina, o sólo transmisión de conocimientos sobre la persona de Jesucristo. Si el proyecto formativo católico se redujera a transmitir información, aun cuando ésta resultara excelente, perdería una de sus dimensiones fundamentales que sostiene la identidad de una escuela católica: “ser un verdadero sujeto eclesial y un lugar de auténtica y específica acción pastoral”⁶. Ser un verdadero sujeto eclesial significa que la escuela es el lugar donde el creyente (alumno, docente, directivo, personal no docente, es decir, toda la comunidad educativa) está llamado a hacer la experiencia del encuentro con Jesucristo vivo, como discípulo suyo y en comunidad eclesial⁷. Al mismo tiempo, “ser [la escuela católica] un lugar de auténtica y específica acción pastoral”, quiere decir, que esa experiencia profundamente transformadora de encuentro con Jesucristo, lo hace misionero suyo para la vida de nuestros pueblos⁸.

“La meta que la escuela católica se propone, respecto de los niños y jóvenes – leemos en el documento– es la de conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor misericordioso, esperanza, camino, verdad y vida, y, así, a la vivencia de la alianza con Dios y con los hombres” (n. 336). La escuela católica –se dice allí– colabora en la construcción de la personalidad de los alumnos, teniendo a Cristo como referencia en el plano de la mentalidad y de la vida. ¿Qué significa y qué consecuencias trae construir una personalidad que tiene a Cristo como la referencia principal de su vida? Tal referencia –leemos en el texto– al hacerse progresivamente explícita e interiorizada, le ayudará a ver la historia como Cristo la ve, a juzgar la vida como él lo hace, a elegir y amar como él, a cultivar la esperanza como él nos enseña, y a vivir en él la comunión con el Padre y con el Espíritu Santo.

El número 336, que estamos comentando, es una buena síntesis de espiritualidad católica aplicada al ámbito educativo. Ese número concluye diciendo que, “la comunidad de creyentes –que para nosotros es la escuela católica– situada en la Iglesia, logra con libertad vivir intensamente la fe, anunciarla y celebrarla con alegría en la realidad de cada día. Como consecuencia, maduran y resultan connaturales las actitudes humanas que llevan a abrirse sinceramente a la verdad, a respetar y amar a las personas, a expresar su propia libertad en donación de sí y en el servicio a los demás para la transformación de la sociedad”.

⁶ Cf. Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica en los umbrales del Tercer Milenio*, 1997, n. 11.

⁷ En el reciente documento de la Congregación para la Educación Católica, *Educación juntos en la Escuela Católica* (08.09.2007), encontramos una frase muy atinada sobre la escuela católica en su carácter de ser verdadero sujeto eclesial: “aquella particular expresión de la Iglesia que es la escuela católica” (n. 16), es decir, la escuela católica es una particular expresión de la Iglesia.

⁸ Ese reciente documento de la Congregación, que “considera los aspectos pastorales relativos a la colaboración entre fieles laicos y consagrados, en la misma misión educativa”, afirma que “esta misión exige de todos los miembros de la comunidad educativa la conciencia de que una responsabilidad ineludible de fomentar el estilo cristiano original corresponde a los educadores, como personas y como comunidad” (n. 15).

Más adelante, y partiendo siempre de la propuesta de formar para encontrar a Cristo y para vivir como discípulos y misioneros suyos, “se recomienda que la comunidad educativa, en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos. Que, desde allí, en comunión con la comunidad cristiana, que es su matriz, promueva un servicio pastoral en el sector en que se inserta, especialmente de los jóvenes, la familia, la catequesis y la promoción humana de los más pobres” (n. 338). Y añade una frase que no conviene pasar por alto: “Estos objetivos –afirma– son esenciales en los procesos de admisión de alumnos, sus familias y la contratación de los docentes”.

Es oportuno que recordemos lo que dice *Navega mar adentro*, y ver la consonancia que encontramos allí con lo que se dijo en Aparecida. El documento de nuestra Conferencia Episcopal coloca la escuela y la universidad en el ámbito de la tercera acción, como “un campo privilegiado para promover la evangelización de la cultura y la inculturación del Evangelio..., con una acción pastoral decisiva de procurar que ningún educando egrese de nuestras instituciones sin una conveniente cosmovisión cristiana: sin haber interiorizado un amor y una fe firmes en Jesucristo, junto a un activo sentido de participación y pertenencia a la Iglesia, unidas a un compromiso personal y solidario para construir una Patria de hermanos”⁹.

En el ámbito de la educación católica, el *Documento Conclusivo*, dedica seis párrafos a las universidades y centros superiores de educación católica. Éstos deberán insertarse, según su propia naturaleza, como una importante ayuda a la Iglesia en su misión evangelizadora, con la cual han de vincularse y armonizarse sus actividades fundamentales.

El número 342 es clave para la identidad cristiana de las universidades y centros superiores de educación católica. Es necesario complementarlo con el número 336, para evitar la tentación que ya señalamos: conformarnos con impartir buena cátedra de teología, de moral o de doctrina social de la Iglesia. Sin dejar de atender la excelencia educativa en estas disciplinas, se ha de colocar un énfasis muy especial en “acompañar la vida y el caminar de todos los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo un encuentro personal y comprometido con Jesucristo, y múltiples iniciativas solidarias y misioneras” (n. 343). Ahora bien, en este contexto vale la pena volver al número anterior y recordar las responsabilidades evangélicas que tienen estas instituciones educativas católicas: “Entre ellas se encuentra, sobre todo, el diálogo fe y razón, fe y cultura, y la formación de profesores, alumnos y personal administrativo a través de la Doctrina Social y Moral de la Iglesia, para que sean capaces de compromiso solidario con la dignidad humana y con la comunidad, y de mostrar proféticamente la novedad que representa el cristianismo en la vida de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Para ello, es indispensable que se cuide el perfil humano, académico y cristiano de quienes son los principales responsables de la investigación y docencia”¹⁰.

⁹ Conferencia Episcopal Argentina, *Navega mar adentro*, n. 97.

¹⁰ “Por eso, los educadores católicos «necesitan también y sobre todo una “formación del corazón”: se les ha de guiar hacia ese encuentro con Dios en Cristo, que suscite en ellos el amor y abra su espíritu al otro, de modo que, para ellos, el amor al prójimo ya no sea una mandamiento por así decir impuesto desde afuera, sino una consecuencia que se desprende de su fe, la cual actúa por la caridad (cf. *Ga 5,6*)” (*Educación juntos en la Escuela Católica*, Congregación para la Educación Católica, 8 de septiembre de 2007, n. 25, citando la Carta Encíclica, *Deus Caritas est*, n. 31, de Benedicto XVI.

Hemos dicho que en la tercera parte del documento encontramos tres números dedicados a la educación como bien público (481-483). Allí se recuerda la misión que tiene el Estado en el campo educativo y que “los centros educativos no deberían ignorar que la apertura a la trascendencia es una dimensión de la vida humana, por lo cual la formación integral de las personas reclama la inclusión de contenidos religiosos”¹¹. A continuación se exhorta a empeñarse en “la formación religiosa de los fieles que asisten a las escuelas públicas de gestión estatal”, y agradece “la dedicación de los profesores de religión en las escuelas públicas”¹².

Antes de concluir, recordemos que la V Conferencia, y al fin de cuentas, todo encuentro auténticamente eclesial, es intrínsecamente misionero. La Iglesia existe para la misión. Por eso, como lo hemos señalado, la finalidad de la V Conferencia fue impulsar la acción evangelizadora de la Iglesia. En este sentido, la escuela católica, como verdadero sujeto eclesial, es un “lugar” privilegiado, ante todo, para dejarse evangelizar, y enseguida para proyectarse con audacia hacia la misión. Para ello, es preciso abrir el corazón al Espíritu Santo que es en quien podemos exclamar: “Jesús es el Señor” (cf. *1Cor* 12, 3), y experimentar que “conocerlo a él es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo”¹³.

Debemos aplicar a nuestras instituciones educativas, en todos los niveles, la invitación a ser de nuevo evangelizados y fieles discípulos si queremos ser una Iglesia llena de ímpetu y audacia evangelizadora¹⁴. Hace mucho bien recordar las palabras que nos dijo Su Santidad Benedicto XVI en Aparecida: “Queridos hombres y mujeres de América Latina, sé que tienen una gran sed de Dios. Sé que siguen a aquel Jesús, que dijo: “Nadie va al Padre sino por mí” (*Jn* 14, 6). Por eso el Papa quiere decirles a todos: *la Iglesia es nuestra casa. Ésta es nuestra casa*. En la Iglesia católica tenemos todo lo que es bueno, todo lo que es motivo de seguridad y de consuelo. Quien acepta a Cristo, “camino, verdad y vida”, en su totalidad, tiene garantizada la paz y la felicidad en esta y en la otra vida. Por eso, el Papa vino aquí para rezar y confesar con todos ustedes: *vale la pena ser fieles, vale la pena perseverar en la propia fe*”¹⁵. Quiera Dios que nuestras comunidades educativas, verdaderos sujetos eclesiales, logren vivir intensamente esta experiencia de vida digna y plena en Jesús, la transmitan a los jóvenes y los entusiasmen a ser sus discípulos y misioneros.

¹¹ DA, n. 481

¹² DA, n. 483

¹³ DA, n. 29

¹⁴ Cf. DA, n. 549

¹⁵ BENEDICTO XVI, *Discurso al final del rezo del Santo Rosario*, Aparecida, 12 de mayo de 2007, n. 6.